



Tesorería
General
de la Nación

COMUNICADO

Fecha de habilitación del Cupo Financiero

La **Tesorería General de la Nación** pone en conocimiento de los señores Gerentes Financieros que la fecha de habilitación del Cupo del mes de junio ha sido fijada por la Dirección de T.G.N. para el **martes 13 de junio de 2017.-**